

276465
T



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1823
QUILLÓN, miércoles 27 diciembre 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE CUADROS Y ART. D RUT: 76.119.812-2

LA PREOBLIGACIÓN, 5-642

LA SUMA DE \$: 443.156

Y SON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE CUADROS Y ARTICULOS DE REGALO LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 176, POR MARCOS DE DIPLOMAS PARA LA ESC. HEROES DEL ITATA, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999	010136	Otros	443.156		76119812-2	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		443.156	76119812-2	C-0

TOTALES : 443.156 443.156

DEPTO. EDUCACION
JEFE DE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR D.A.E.M.

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
JEFE DAEM

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973647 CHEQUE N° NOMBRE

EGRESO N° 1823 FECHA DE PAGO R.U.T. FIRMA

PAGADO